

ENTIDAD 670

UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Unidad de Información Financiera (UIF) es un organismo con autonomía y autarquía financiera creado por Ley Nº 25.246 y modificatorias, siendo la autoridad de aplicación y actuando como ente coordinador en el orden nacional, provincial y municipal en lo estrictamente atinente a su competencia de organismo de información financiera. Es la encargada del análisis, el tratamiento y la transmisión de información a los efectos de prevenir e impedir los delitos de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo.

La UIF cuenta con facultades de reglamentación, supervisión y de sanción (Régimen Administrativo Sancionador – Cap. IV Ley Nº 25.246 y modificatorias) sobre los sujetos obligados enunciados en el artículo 20 de la Ley Nº 25.246 y modificatorias, de representar al Estado en juicio y participar como querellante de conformidad con el Decreto Nº 2.226/08.

La política presupuestaria institucional para el ejercicio 2019 prevé:

- Profundizar los niveles de prevención del Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo mediante la racionalización y actualización de las normas reglamentarias correspondientes a los distintos sujetos obligados adoptando un enfoque basado en riesgos.
- Impulsar tareas de contralor con un enfoque basado en riesgos a efectos de mejorar los sistemas de prevención de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo, promover soluciones correctivas, capacitar al personal a cargo y detectar maniobras sospechosas.
- Promover la aplicación del Régimen Administrativo Sancionatorio a aquellos sujetos obligados que hayan omitido informar operaciones sospechosas o que hayan incumplido otras disposiciones de la normativa de la Unidad de Información Financiera (UIF).
- Analizar los Reportes de Operaciones Sospechosas remitidos para los sujetos obligados y los reportes de otras fuentes de acuerdo a la normativa vigente, resolviendo su remisión o no al Ministerio Público Fiscal y realizar tareas de análisis estratégico, tendientes a identificar patrones y tendencias del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, con énfasis en delitos precedentes graves como el narcotráfico, la corrupción, la trata de personas, etc.
- Fortalecer y asegurar el intercambio de información con las unidades de inteligencia financiera homólogas del resto de los países, asegurando la confidencialidad en el tratamiento de la misma.
- Afianzar la integridad y confidencialidad de la información sobre Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo mediante el fortalecimiento y modernización de las instalaciones y los sistemas, de seguridad física e informática.
- Fortalecer capacidades analíticas a través de la incorporación de tecnologías y herramientas informáticas adecuadas.
- Actuar como querellante en las causas penales donde exista el delito procedente del Lavado de Activos (conforme Decreto Nº 2226/08) y colaborar con la justicia en todas aquellas causas que requieran información, análisis y tratamiento de la materia específica, fortaleciendo el énfasis en las causas vinculadas a la corrupción y narcotráfico.

- Realizar actividades de coordinación operativa en el orden nacional, provincial y municipal en lo estrictamente atinente a su competencia de organismo de información financiera.
- Garantizar la participación de la UIF en las reuniones internacionales relevantes y contribuir al esfuerzo global en materia de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
- Regionalizar la UIF a través de la apertura de oficinas regionales en cumplimiento de lo establecido en el Decreto N° 290/07.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1		ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	402.571.045
1	2	Judicial	402.571.045
		SUBTOTAL	402.571.045
TOTAL			402.571.045

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	397.071.045
11	1	Gastos en Personal	304.364.366
11	2	Bienes de Consumo	1.756.200
11	3	Servicios No Personales	53.695.800
11	4	Bienes de Uso	36.859.679
11	5	Transferencias	395.000
12		Recursos Propios	5.500.000
12	3	Servicios No Personales	5.500.000
TOTAL			402.571.045

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	365.711.366
2120	Gastos de Consumo	365.316.366
2121	Remuneraciones	304.364.366
2122	Bienes y Servicios	60.952.000
2170	Transferencias Corrientes	395.000
2173	Al Sector Externo	395.000
2200	Gastos de Capital	36.859.679
2210	Inversión Real Directa	36.859.679
2214	Activos Intangibles	36.859.679
TOTAL		402.571.045

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	5.500.000
12	6			Multas	5.500.000
12	6	1		Multas por Infracciones	5.500.000
41				Contribuciones Figurativas	397.071.045
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	360.211.366
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	360.211.366
41	1	1	357	Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	360.211.366
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	36.859.679
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	36.859.679
41	2	1	357	Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	36.859.679
TOTAL					402.571.045

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
37	Prevención del Lavado de Activos	Unidad de Información Financiera (UIF)	402.571.045	228	0
TOTAL			402.571.045	228	0

PROGRAMA 37
PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA (UIF)

Servicio Administrativo Financiero
670

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de esta categoría se analiza, el trata y la transmite información a los efectos de prevenir e impedir los delitos de lavado de activos y de financiación del terrorismo preferentemente proveniente de los delitos de tenencia y comercialización ilícita de estupefacientes, contrabando de armas, actividades de una asociación ilícita, terrorismo, abuso sexual de niños, fraudes, trata de personas y otros delitos.

Asimismo, las acciones se orientan a la concurrencia de la unidad como querellante en las causas penales donde exista el delito preferentemente de Lavado de Activos (conforme Decreto N° 2226/08) y a colaborar con la justicia en todas aquellas causas que requieran información, análisis y tratamiento de la materia específica.

Por último, los lineamientos de trabajo se efectúan según los estándares internacionales del sistema de Lavado de Activos y contra el Financiamiento del Terrorismo, según lo establecen los Organismos Internacionales.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Informes de Inteligencia Diseminados	Informe Realizado	815
Intervención en el Ámbito Judicial	Querrela Activa	150
Representación ante Organismos Internacionales	Participante en Evento Internacional	45
Supervisiones Extra Situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	120
Supervisiones In Situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	30

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 37

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	402.571.045
0	0	1	11							Tesoro Nacional	397.071.045
0	0	1	11	1						Gastos en Personal	304.364.366
0	0	1	11	1	1					Personal Permanente	299.216.387
0	0	1	11	1	1	1				Retribución del Cargo	204.786.160
0	0	1	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	204.786.160
0	0	1	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	204.786.160
0	0	1	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	4.657.079
0	0	1	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	4.657.079
0	0	1	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	4.657.079
0	0	1	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	21.130.623
0	0	1	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	21.130.623
0	0	1	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	21.130.623
0	0	1	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	67.644.579
0	0	1	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	67.644.579
0	0	1	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	67.644.579
0	0	1	11	1	1	7				Complementos	997.946
0	0	1	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	997.946
0	0	1	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	997.946
0	0	1	11	1	5					Asistencia Social al Personal	1.787.574
0	0	1	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	1.787.574
0	0	1	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	1.787.574
0	0	1	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	1.787.574
0	0	1	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	3.360.405
0	0	1	11	1	7			21		Gastos Corrientes	3.360.405
0	0	1	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	3.360.405
0	0	1	11	2						Bienes de Consumo	1.756.200
0	0	1	11	2				21		Gastos Corrientes	1.756.200
0	0	1	11	2				21	1	Moneda Nacional	1.756.200
0	0	1	11	3						Servicios No Personales	53.695.800
0	0	1	11	3	1					Servicios Básicos	5.400.000
0	0	1	11	3	1			21		Gastos Corrientes	5.400.000
0	0	1	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	5.400.000
0	0	1	11	3	2					Alquileres y Derechos	19.951.800
0	0	1	11	3	2			21		Gastos Corrientes	19.951.800
0	0	1	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	19.951.800
0	0	1	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	9.372.000
0	0	1	11	3	3			21		Gastos Corrientes	9.372.000
0	0	1	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	9.372.000
0	0	1	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	4.512.000
0	0	1	11	3	4			21		Gastos Corrientes	4.512.000
0	0	1	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	4.512.000
0	0	1	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.500.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 37

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	11	3	5			21		Gastos Corrientes	1.500.000
0	0	1	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.500.000
0	0	1	11	3	7					Pasajes y Viáticos	6.000.000
0	0	1	11	3	7			21		Gastos Corrientes	6.000.000
0	0	1	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	6.000.000
0	0	1	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	720.000
0	0	1	11	3	8			21		Gastos Corrientes	720.000
0	0	1	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	720.000
0	0	1	11	3	9					Otros Servicios	6.240.000
0	0	1	11	3	9			21		Gastos Corrientes	6.240.000
0	0	1	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	6.240.000
0	0	1	11	4						Bienes de Uso	36.859.679
0	0	1	11	4	8					Activos Intangibles	36.859.679
0	0	1	11	4	8			22		Gastos de Capital	36.859.679
0	0	1	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	36.859.679
0	0	1	11	5						Transferencias	395.000
0	0	1	11	5	9					Transferencias al Exterior	395.000
0	0	1	11	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	395.000
0	0	1	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	395.000
0	0	1	11	5	9	2		21	3	Moneda Extranjera	395.000
0	0	1	12							Recursos Propios	5.500.000
0	0	1	12	3						Servicios No Personales	5.500.000
0	0	1	12	3	2					Alquileres y Derechos	5.500.000
0	0	1	12	3	2			21		Gastos Corrientes	5.500.000
0	0	1	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	5.500.000
TOTAL											402.571.045

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 37

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Acciones para la Prevención del Lavado de Activos	395.000
0	0	2	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	395.000
0	0	2	1	2							Judicial	395.000
0	0	2	1	2	11						Tesoro Nacional	395.000
0	0	2	1	2	11	5					Transferencias	395.000
0	0	2	1	2	11	5	9				Transferencias al Exterior	395.000
0	0	2	1	2	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	395.000
0	0	2	1	2	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	395.000
0	0	2	1	2	11	5	9	2	9999	99	No Clasificado	395.000
TOTAL											395.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Unidad de Información Financiera (UIF)	52.015.257	11	0
02	Acciones para la Prevención del Lavado de Activos	Unidad de Información Financiera (UIF)	350.555.788	217	0
TOTAL:			402.571.045	228	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 37

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Presidente de la Unidad de Información Financiera	1	0
Vicepresidente de la Unidad de Información Financiera	1	0
Subtotal Escalafón	2	0
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Jefe de Gabinete de la UIF	1	0
Vocales de la UIF	7	0
Auditor Interno de la UIF	1	0
Subtotal Escalafón	9	0
PERSONAL DE LA UIF		
Jerárquico	5	0
Estratégico I	4	0
Estratégico II	3	0
Estratégico III	19	0
Técnico I	11	0
Técnico II	19	0
Técnico III	4	0
Administrativo I	2	0
Administrativo II	2	0
Administrativo III	4	0
Jerárquico Gr 1	4	0
Estratégico I Gr 1	4	0
Estratégico II Gr 1	13	0
Estratégico III Gr 1	39	0
Técnico I Gr 1	17	0
Técnico II Gr 1	30	0
Técnico III Gr 1	6	0
Administrativo I Gr 1	5	0
Administrativo II Gr 1	5	0
Administrativo III Gr 1	9	0
Auxiliar I Gr 1	2	0
Auxiliar II Gr 1	3	0
Auxiliar III Gr 1	7	0
Subtotal Escalafón	217	0
TOTAL DEL PROGRAMA 37	228	0